

Querétaro engalanado: Identidad, pompa e indumentaria en la aclamación del monarca Felipe V y el príncipe Luis de Borbón (1710)

Querétaro Adorned: Identity, Pomp and Costume in the Acclamation of Bourbon King Philip V and Prince Louis (1710)

LUIS J. GORDO PELÁEZ  0000-0001-9711-3228

luisgordopelaez@csufresno.edu

Profesor Contratado Doctor. California State University, Fresno. Estados Unidos

Recibido: 17 de noviembre de 2020 · Revisado: 5 de octubre de 2021 · Aceptado: 10 de octubre de 2021

Resumen

En noviembre de 1710 la ciudad novohispana de Santiago de Querétaro organizó una doble celebración para los dos primeros Borbones españoles, el monarca Felipe V y su heredero, recientemente jurado como príncipe de Asturias, Luis Fernando. El acontecimiento, narrado en un manuscrito inédito, permite indagar en el sincretismo cultural del Querétaro de comienzos del siglo XVIII, y cómo esta aclamación pública se convirtió en una cuidada escenificación tanto del afecto y lealtad de la sociedad multicultural queretana a la nueva dinastía reinante, como del prestigio, poder, ilustre pasado, y cosmopolita presente que esta urbe y sus más distinguidos vecinos reclamaban dentro del virreinato novohispano.

Palabras clave: aclamación real; indumentaria; fiesta barroca.

Identificadores: Borbón; otomí.

Topónimos: Querétaro (México).

Periodo: Siglo XVIII.

Abstract

In November 1710, the Novohispanic city of Santiago de Querétaro organized a double celebration for the first two Spanish Bourbons, King Felipe V and his heir, recently sworn in as Prince of Asturias, Luis Fernando. The event, narrated in an unpublished manuscript, allows us to investigate the cultural syncretism of Querétaro at the beginning of the 18th century, and how this public acclamation became a careful staging of both the affection and loyalty of the multicultural Queretaro society to the new reigning dynasty, as well as the prestige, power, illustrious past, and cosmopolitan present that this city and its most distinguished residents claimed within the viceroyalty of New Spain.

Keywords: royal acclamation; costume; Baroque festivals.

Identifiers: Bourbon; Otomi.

Place Names: Querétaro (Mexico).

Period: 18th century.

CÓMO CITAR ESTE TRABAJO | HOW TO CITE THIS PAPER

GORDO PELÁEZ, L. J. (2021). Querétaro engalanado: Identidad, pompa e indumentaria en la aclamación del monarca Felipe V y el príncipe Luis de Borbón (1710). *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 52: 121-149.

El 7 de abril de 1709, con menos de dos años de edad, Luis Fernando de Borbón, primogénito y heredero del monarca Felipe V, era jurado como príncipe de Asturias en Madrid. Meses después, la noticia llegaba al continente americano. En la ciudad de México, la cédula real iba dirigida al virrey Francisco Fernández de la Cueva, X duque de Alburquerque, quien a fines de septiembre de 1710 ordenaba que se hiciera notorio en los diferentes distritos novohispanos tan celebrada nueva mediante las correspondientes muestras de común regocijo. En Querétaro, la orden virreinal fue recibida el 3 de octubre por el entonces corregidor y alcalde mayor de la ciudad, José Antonio Martínez de Lejarza y Monroy. Unos días más tarde, el 7 de octubre fueron convocados a las casas reales los distinguidos vecinos y su ayuntamiento. En presencia de todos, el escribano real leyó en altas voces el despacho virreinal. Inmediatamente el cabildo municipal acordó cumplir con su mandamiento y manifestar públicamente el reconocimiento y obligación que debían al príncipe Luis. Esta jura del heredero fue también ocasión propicia para solemnizar en Querétaro a su padre el rey Felipe V. A diferencia de lo ocurrido en la ciudad de México y en otras urbes hispanoamericanas donde se le había festejado en 1701, la llamada “Tercera Ciudad del Reino” aún no había celebrado la proclamación del primer rey Borbón tras una década en el trono (Rodríguez Moya, 2013: 60-63)¹.

Situada a unos 190 kilómetros al noroeste de la capital mexicana, Santiago de Querétaro era, a comienzos del setecientos, una de las ciudades principales de Nueva España. Ostentaba el título de ciudad desde 1656 y sus bondades industriales y edilicias habían sido elogiadas por Carlos de Sigüenza y Góngora, que destacaba la privilegiada ubicación de Querétaro, en el camino hacia los municipios mineros del norte novohispano, y ese abundante número de “tenerías, batanes, y obrages de jergas, jerguetas, sayales y paños finos” que existían en la ciudad y sus cercanías (1680: 5-6). A esta importante actividad textil y comercial se unía también una abundante producción de bastimentos de todo género en la circundante región de El Bajío que convertían a Querétaro en uno de los mercados más prósperos del virreinato y en esa opulenta urbe cuyas tiendas abundaban en mercancías novohispanas, europeas y asiáticas (Super: 1976). Riqueza que no dudaron en manifestar sus distinguidos vecinos criollos, peninsulares y nobles caciques con ocasión de celebraciones y fiestas públicas.

Este texto analiza un manuscrito inédito de 22 fojas en el que se narra la doble aclamación acontecida en Querétaro en noviembre de 1710. A través del estudio de este relato se aprecia cómo el acontecimiento se convirtió en una cuidada escenificación tanto del afecto y lealtad de la sociedad multicultural queretana a la nueva dinastía reinante, como del prestigio, poder, ilustre pasado y cosmopolita presente que esta urbe y sus más distinguidos vecinos reclamaban dentro del virreinato novohispano². El manus-

1 Este título de la ciudad fue otorgado por real cédula del 1 de octubre de 1671 (Septián y Septián, 1999: 44).

2 *Certificación solemne de la aclamación que hizo esta mui noble, y leal ciudad de Santiago de Querétaro, a nuestro rey y señor D[o]n Phelipo Quinto y a su serenísimo príncipe de las Asturias D[o]n Luis Fernando a quienes guarde Dios phelisses años, subzesor de su real corona.* Querétaro, 1 diciembre 1710. “Cartas y expedientes de los cabildos seculares de Celaya, Guanajuato, Orizaba, Querétaro, y Tehuacán, 1726-1766”. Archivo General de Indias, Sevilla (AGI), MÉXICO,546.

crito fue completado por el escribano real Salvador de Perea el 1 de diciembre de 1710, dos semanas después de concluir las celebraciones, a modo de breve certificación que fue remitida a la Península junto con otros expedientes, lo que explica su localización actual. A diferencia de lo que sucedió con la dilatada crónica de otras proclamaciones reales, este texto nunca llegó a la imprenta ni ese era su objetivo. Pese a ello, Perea mostró un denodado interés (no exento del habitual carácter propagandístico de estos relatos) por documentar el afecto, ingenio, identidad e indumentaria de la sociedad queretana al celebrar a los dos primeros Borbones hispanos³.

Las dos repúblicas queretanas ante el soberano ausente

Durante cuatro semanas la ciudad organizó los preparativos necesarios para tan solemne fiesta regia, que contó también con la participación de las autoridades eclesiásticas y de la república de los naturales. Se acordó que los religiosos franciscanos celebraran la misa de acción de gracias, con su correspondiente sermón panegírico y ceremonias acostumbradas, y que una compañía de infantería acompañara el paseo por las calles. Ésta estaría organizada por los distinguidos vecinos y comerciantes locales, sirviendo como capitán Pedro Sánchez Jordán el Mozo, como alférez Pedro de Arce y como sargento Román de Huarte. Para el cuidado de la aclamación, que aunaba el protocolario juramento con los habituales divertimentos, se nombró como comisarios a los capitanes Pedro Solchaga y Francisco Gómez de Carballar. Parte esencial de la organización y desarrollo del evento recaería también en el alférez real, a quien correspondía financiar parte de las celebraciones y enarbolar el estandarte real durante el desfile, la ceremonia de la jura y los oficios litúrgicos. En 1710, por fallecimiento de su último titular, el cargo de alférez real permanecía vacante. No obstante, existía un candidato para el puesto, el capitán José de Urtiaga Salazar y la Parra, que entonces se encontraba a la espera de recibir respuesta a su solicitud desde el Consejo de Indias. Sus méritos personales le hacían un candidato idóneo para ocupar dicho cargo y, dado que la resolución desde la Península podía aún demorarse meses, el cabildo municipal acordó que Urtiaga asumiera las funciones de alférez real interino durante la aclamación. Originario de la ciudad y proveniente de una ilustre familia de raíces vizcaínas, Urtiaga fue uno de los personajes más señalados de Querétaro en la primera mitad del siglo XVIII. Sirvió al cabildo municipal en destacados acontecimientos, como el juramento del Patronato de Guadalupe, y fue también una persona comprometida con las devociones locales y las obras públicas, costeadando un nuevo templo para la Virgen del Pueblito y supervisando

3 “Este es vn brebe epílogo de la funsión, pues desir todas las demás demostraciones de regosijo que la noblesa y magnanimidad de los ánimos de los nobles y leales republicanos executó fuera haser vn bolumen mui dilatado. Otro mejor juisio que el mío y más bien contada pluma podrá escreuirlos que a la mía llama la obligasión del exersisio de mi empleo, y por si tubiere la dicha lo tosco de este papel de llegar a los pies de su M[a]g[esta]d, que Dios g[uar]de, en conformidad de lo mandado y para perpetuidad de la memoria, y que quede en el Archibo del Cauildo de esta mui noble y leal ciudad de Santiago de Querétaro y se saquen los duplicados que las partes pidieren, puse la presente en primero día de el mes de diziembre de mill setesientos y dies años.” AGI, MÉXICO,546, f. 21v.



Fig. 1. Plano de la ciudad de Santiago de Querétaro, dividida en cuarteles mayores y menores (1796). Ministerio de



la construcción del acueducto y su posterior celebración (Zelaá e Hidalgo, 1803: 19, 67, 147-148; Navarrete, 1739: 61-67).

Tres singulares espacios públicos, claramente distinguibles en un plano de 1796, sirvieron de escenarios para la aclamación queretana (Fig. 1): la plaza Mayor, donde se alzaban las casas reales; la plaza del convento grande de San Francisco, orden a cargo de la evangelización tras la fundación de la ciudad en el siglo XVI; y la plazuela del Real Convento de Santa Clara de Jesús, cenobio de patronazgo regio que había sido fundado a comienzos del setecientos por Diego de Tapia, descendiente de uno de los caciques conquistadores de Querétaro (Ramírez Montes, 2005: 89-126). La calle Real comunicaba estos espacios urbanos y con ellos conformaba un recorrido ceremonial habitual en desfiles y conmemoraciones públicas. De hecho, en los festejos de 1680 y 1738 por las fábricas del templo guadalupano y del acueducto, el paseo público transcurrió también por estas tres plazas (Sigüenza y Góngora, 1680: 31-37; Navarrete, 1739: 70-92).

Una semana antes de la celebración, las noticias de la jura y festejos se pregonaron “en la plaza pública de esta ciudad y demás partes públicas y acostumbradas”. Para mayor lucimiento de dicha función se ordenó a los queretanos colaborar con el saneamiento y compostura del viario urbano, adornando con colgaduras los edificios y disponiendo hachas de cera y candeladas en ventanas, puertas y calles al anochecer de los días 8, 9 y 10 de noviembre de 1710. Así se hizo y la víspera de la aclamación real Querétaro bullía con el numeroso concurso de gente. En este preámbulo lúdico no faltaron la mucha variedad de músicas que, en calles y casas, amenizaron a los concurrentes y sirvieron de acompañamiento a las autoridades municipales. Además, la ciudad se hallaba con una claridad inusitada tanto por la multitud de luminarias, “que paresía toda la ciudad se ardía”, como por los fuegos de artificio que, “despidiendo centellas por el aire”, iluminaron toda la noche el cielo queretano⁴.

El 9 de noviembre Querétaro amaneció engalanado para deleite de vecinos y visitantes. Sus calles semejaban una “primavera [en] la bariedad de colores”, con los edificios ricamente tapizados de doseles y colgaduras, tanto de seda como de otros suntuosos tejidos procedentes “así de Nápoles, Italia; [de los] Reinos de Castilla; como de la China”⁵. A las tres de la tarde partía de las casas reales la comitiva de autoridades municipales. Acompañando al corregidor iban los alcaldes ordinarios de la ciudad Francisco Martínez de Ojeda y Juan Andrés Ruiz, el alguacil mayor Juan de Santa María, y el escribano mayor del cabildo Pedro López Ballesteros. Portaban un nuevo estandarte real, de costosa fábrica en damasco de grana carmesí y bordados en oro y plata, que había sido sufragado por el alférez real José de Urtiaga. La comitiva se dirigió hasta la plaza pública donde se realizaría la primera aclamación. Allí se situaba el primero de los dos “teatros” o tablados construidos para la ocasión. Se elevaba una vara y media del suelo (138 cm) y estaba rodeado de barandillas forradas de sayas de colores, y adornado de riquísimas

4 *Ibidem*, ff. 3v-4r. Sobre la luz en la fiesta barroca véase Mínguez y Rodríguez Moya, 2016.

5 AGI, MÉXICO, 546, f. 4v.

colgaduras, espejos, tapicerías, y alfombrado morisco que enmascaraban la efímera fábrica de su estructura de madera.

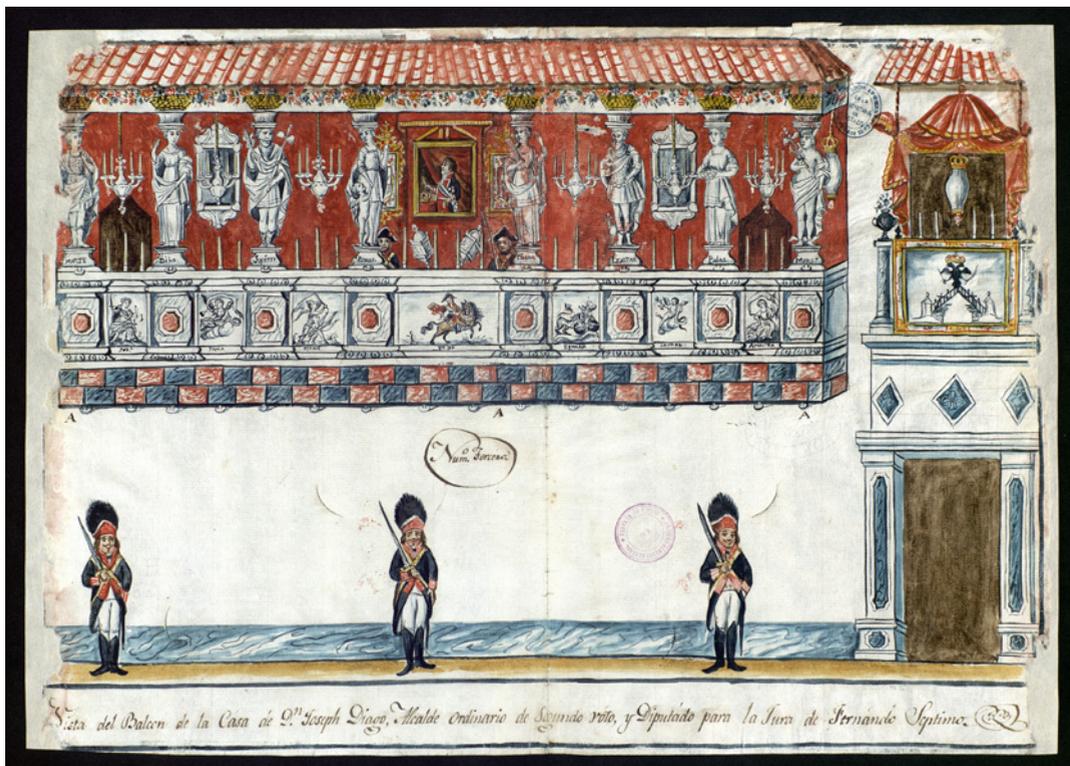


Fig. 2. Vista del balcón de la casa de Don Joseph Diego, alcalde ordinario de segundo voto y diputado para la jura de Fernando VII (1809). Ministerio de Cultura y Deporte. Archivo Histórico Nacional, Madrid. ESTADO,MPD.315.

El lujo textil que acompañaba estos escenarios servía también, como se ha advertido con respecto a la capital novohispana, para transmitir la imagen de una opulenta Corte, que en este caso se hacía presente temporalmente en las calles queretanas (Rodríguez Moya, 2015: 241). En lugar preferente del escenario se situó también un baldaquín con dosel de damasco encarnado. Bajo él se cobijaba “un retrato de cuerpo entero del Rey n[uestro] señor Don Phelipo Quinto” (que presumiblemente sería desvelado durante la jura), un sitial a modo de trono con dos almohadas de terciopelo encarnado y un pedestal dorado para la colocación del estandarte real⁶. A un lado se dispuso también un bufete cubierto de sobrecama encarnada y diversas sillas para asiento del corregidor y los cabildos de españoles e indios. La descripción de la aclamación no se acompaña de ninguna imagen de los tablados de Querétaro. Sin embargo, estos debieron semejarse a estructuras erigidas para la jura de los Borbones en otras ciudades del mundo hispáni-

⁶ *Ibidem*, f. 4r.

co, como los diseñados en 1809 en la villa de Honda para la proclamación de Fernando VII. La decoración utilizada en este municipio colombiano presenta elementos similares a los de Querétaro, como el retrato del monarca bajo dosel, el adorno de colgaduras y espejos, o el uso de arañas y candeladas para la iluminación nocturna (Fig. 2).

Tras acceder al primer tablado y antes de tomar asiento en lugar preferente, los oficiales procedieron con las debidas reverencias ante la imagen del monarca. Seguidamente, una nueva comitiva fue accediendo a la plaza liderada por la extensa compañía de infantería de casi un centenar de hombres distribuidos en catorce filas, frente a los cuales marchaban su capitán Pedro Sánchez Jordán y el abanderado Pedro de Arce. Enfilando el frente del tablado, el primero procedió con el ritual acostumbrado. Incluyó su pica hasta el suelo y, “arbolándola, dio tres pasos e hizo sinco cortesías” antes de continuar alrededor de la plaza. Arce, a continuación, tremoló cinco veces la bandera y ocupó su lugar en el espacio aledaño al tablado. Frente a este y bajo el estruendo de salvas, la compañía quedó dividida en dos grupos de cuarenta y tantos hombres cada uno. Al sonido de “caxas timbales, chirimías, dulzainas y otros ynstrumentos armoniosos,” llegaron a la plaza el alférez real Urtiaga y los comisarios encargados de los festejos. Precedían a un par de multitudinarios grupos que representaban a las dos repúblicas queretanas, la de los naturales y la de los españoles, y que entraron a la plaza conforme al orden que imponía el ceremonial de la jura. Primero, a caballo y “bestidos todos ellos a la española de calsón serrado y capa con todo lucimiento de sus personas”, iban los gobernantes y naturales principales de los pueblos de indios aledaños a Querétaro y sujetos a su jurisdicción y corregimiento, entre ellos las cabeceras de San Juan del Río y San Pedro Tolimán, y los pueblos de Tequisquiapan, San Miguel Huimilpan, San Francisco y San Pedro de la Cañada⁷. Detrás, sobre adornados y ensillados caballos, venían los miembros del cabildo de naturales de Querétaro con el gobernador don Sebastián Martín Jiménez, los alcaldes don Diego Martín y don Gregorio Antonio Sánchez, y el alguacil mayor don Blas González Granados al frente. Particularmente distinguido era el atuendo de don Sebastián (al que retornaré después) y los adornos del caballo de color canela con el que accedió a la plaza, sujeto con jaez de varios colores, “de listón alechugado y entretela de belillo blanco”, y con una silla de bordados en seda de tonos azul y anteado.

Diversos danzantes, músicos y un escuadrón de chichimecos, “raiados a su vsanza”, acompañaban a la república de indios. Estos últimos portaban “carcaz arco y flecha por defenza, [y] haciendo demostraciones tan al vibo en los brincos y saltos con que andaban que paresía que de sierto peleaban”⁸. La incorporación de chichimecas en este tipo de celebraciones no fue algo exclusivo de Querétaro. Grupos indígenas con similares atuendos se muestran en la proclamación de Carlos IV en San Miguel el Grande (Fig. 3), y chichimecas también desfilaron en Texcoco para la proclamación de Felipe V en 1701 (Alfonso Mola, 2002: 281-282). Distinguibles por sus vestimentas, el desfile de

⁷ *Ibidem*, ff. 5r-6r. Véase también Jiménez Gómez, 2008: 33-96.

⁸ AGI, MÉXICO, 546, ff. 6r-7r.



Fig. 3. Dibujo de la función pública y cortejo organizado y sufragado por Felipe Bartolomé Ramírez Hernández de la Mota, cacique de la villa de San Miguel el Grande, con motivo de la proclamación del rey Carlos IV, el 7 de mayo de 1791. Ministerio de Cultura y Deporte. Archivo General de Indias, Sevilla. MP-MEXICO,434.

chichimecas contribuía al buscado lucimiento de estos eventos multitudinarios del México virreinal, pero también subrayaba el mensaje de sometimiento a la Corona de una población retratada como belicosa y bárbara en crónicas y pinturas de castas. Desde la conquista, el término chichimeca, que designaba a grupos indígenas semi-nómadas del norte novohispano, había sido utilizado con un carácter peyorativo por los españoles. Gómez de Acosta se refería a ellos como “nación entre las bárbaras la más cerril e indómita, sin género de sujeción ni forma de república, abrigada de la fragosidad de los montes, habitando las obstrusas cavidades de las peñas, poco menos que cíclopes en su esquivez y muy semejantes a los trogloditas en su fiereza” (1997: 116-117).

La presencia de la república de naturales en la aclamación real de Querétaro respondía, al igual que en otras ciudades, a esa idea de supuesto orden y cohesión social que el gobierno virreinal y las elites novohispanas pretendían transmitir en este tipo de celebraciones públicas. La incorporación de músicas y danzas prehispánicas eran actividades toleradas en festividades religiosas y civiles como un medio para facilitar esa integración en una sociedad cada vez más fracturada y jerarquizada (Katzew, 2011; Curcio-Nagy, 2004: 41-58). Las proclamaciones reales eran el escenario ideal para mostrar esa conjunta lealtad de la población americana a la monarquía hispánica, pero también para reivindicar el singular pasado indígena y la identidad criolla (Mínguez et al., 2012: 139-152). En el caso de Querétaro, esa lealtad de los naturales a la Corona estaba enraizada en la conquista y fundación de la ciudad. Antes de la llegada de los españoles, las tierras de Querétaro habían sido habitadas de antiguo por indígenas otomíes y chichimecos. En 1531, tras una enérgica resistencia, las poblaciones chichimecas fueron derrotadas gracias al liderazgo de combatientes otomíes, aliados de los españoles, dirigidos por caciques provenientes de Tula y Xilotepec, entre ellos Fernando de Tapia y Nicolás de San Luis Montáñez (Villaseñor y Sánchez, 1746: 91; Rubial García, 2004: 53-54; Peña Peláez, 2019: 28-57). Desde entonces, Querétaro contaba con dos cabildos y repúblicas diferenciadas. Para los naturales principales, la aclamación no sólo manifestaba la lealtad de su comunidad a los Borbones, sino también aquellos privilegios, prestigio y autoridad que les correspondía y deseaban preservar como antiguos vasallos de la monarquía e ilustres descendientes de los caciques conquistadores. Esta reivindicación de la congregación indígena como valiosos miembros de la sociedad queretana se hizo más patente durante las celebraciones por el nuevo acueducto en 1738 (Gordo Peláez, 2011: 625).

Tras la comitiva de naturales entró a la plaza la “nobles de los republicanos”, formada por cuarenta distinguidos miembros de la elite local criolla y española. Iban sobre briosos caballos y en dos hileras, escoltados también por su escuadrón de lacayos “pulidamente bestidos de tan barías libreas en los colores quanto los dueños de ellos se numeraban”. Como colofón los comisarios y Urtiaga, con el estandarte real, accedieron de nuevo a la plaza, concluyendo así el paseo público previo a la solemne jura⁹.

9 *Ibidem*, f. 7r.

El leal súbdito novohispano y los simulacros borbónicos

Con las autoridades en el escenario daba inicio la jura propiamente dicha conforme a un ritual cuyo modelo castellano se había establecido a comienzos del quinientos. Ante la ausencia del monarca, su retrato, el pendón real y toda la decoración del tablado principal desempeñaban un papel fundamental, sobre todo en el momento culminante de jura, adhesión de la ciudad y contemplación de la efigie real (Mínguez, 2007: 274-278). Como representante en Querétaro del rey distante, el corregidor inició la secuencia ceremonial. En nombre de toda la ciudad y sus republicanos, con las manos sobre los Santos Evangelios, Martínez de Lejarza juró “obediencia, lealtad y fidelidad al Rey n[uestr]ro señor Don Phelipo Quinto y al serenísimo Príncipe de las Asturias Don Luis Fernando subcesor de su real corona en cuio nombre lebantaba el real estandarte y que viva por muchos años”¹⁰. El ceremonioso juramento, al que las autoridades y congregados respondieron con exclamaciones de júbilo, fue repetido por el alférez real Urtiaga y por el gobernador indígena don Sebastián.

Tras la jura institucional tocó el turno a la aclamación popular. En tres puntos distintos del tablado, Urtiaga enarboló el estandarte real requiriendo la aclamación para el monarca y su heredero como muestra de lealtad del pueblo queretano. El grito de vivas de los concurrentes, repique de campanas, cinco salvas de la infantería y diversas cortesías de su capitán y abanderado sucedieron a cada una de las tres aclamaciones. El alborozo popular fue correspondido por el alférez real con “mucha cantidad de p[eso]s, tostones de a doses y reales” que, desde tres fuentes que a su cuidado había dispuesto en el tablado, fueron arrojados a la audiencia, simbolizando la abundancia y fortuna que depararían el monarca entrante y el futuro heredero (Mínguez, 2007: 282)¹¹. Un dibujo de la proclamación de Carlos IV en Madrid ilustra este ritual que se repetía en todas las ciudades de la monarquía hispánica, con la imagen del monarca ocupando un lugar preferente del tablado, el alférez enarbolando el pendón real y los heraldos lanzando monedas a la multitud¹². A continuación, conforme al mismo protocolo, el gobernador indígena solicitó la aclamación de los concurrentes caciques y principales, común y naturales tanto de la ciudad como de los pueblos indios sujetos a la cabecera; seguido de nuevo repique de campanas, salvas y lanzamiento de monedas. Además, como era costumbre, los naturales acompañaron las manifestaciones de júbilo con numerosas “palomas blancas ensintadas y otras muchas aves que gosando de su libertad se expansieron vnas al concurso, y otras por el aire”¹³. Estas aves solían colocarse en el interior de globos de papel, como se aprecia en el *Desposorio de Indios* de Juan Rodríguez Juárez (c. 1725, Colección privada), y eran soltadas en fiestas y procesiones (Katzew, 2011: 172). En la aclamación de Felipe V en la capital virreinal se recurrió a esta misma

10 *Ibidem*, f. 8v.

11 *Ibidem*, f. 9v.

12 *Proclamación del rey Carlos IV en la Plaza de la villa*, Juan Gálvez, ca. 1810. Fundación Lázaro Galdiano, Madrid.

13 AGI, MÉXICO,546, f. 10v.



Fig. 4. Anónimo. *Biombo con desposorio indígena y palo volador* (México, ca. 1690). Óleo sobre lienzo, 167,64 × 304,8 cm. Adquirido o County Museum of Art, Los Angeles, California, Estados Unidos. Digital Image ©, 2021 Museum Associates / LACMA. Licensed by



con fondos proporcionados por el Bernard and Edith Lewin Collection of Mexican Art Deaccession Fund (M.2005.54). Los Angeles Art Resource, NY.

invención de manera que, colgando del tablado donde estaban los caciques principales, se dispusieron “dos globos que significaban ambos mundos, llenos también por dentro de muchas aves, calandrias, palomas y tórtolas” (Mendieta Rebollo, 1701: 43-44).

Acabada esta primera ceremonia, las comitivas de ambas repúblicas desfilaron hasta el segundo tablado levantado en la plazuela de las Clarisas. Los naturales, a la cabeza, iban escoltados por el escuadrón de chichimecos y entre la comitiva indígena los había portando macanas (quizás también vestidos como guerreros jaguar o águila), tocando variados instrumentos, entre ellos “teponastles, [y] ayacastles” prehispánicos (*teponastli* y *ayacachtli*), y representando “dansas de pluma con mucha bariedad”¹⁴. Presumiblemente, ésta última era un mitote (o tocotín), una danza ceremonial prehispánica que continuó practicándose en época virreinal, sobre todo en la capital novohispana, acompañando fiestas civiles y religiosas (Katzew, 2011: 164-169). Como se observa en el *Biombo con desposorio indígena y palo volador* (Fig. 4), además de sonajas y otros instrumentos, llamativos atuendos y ornamentos de plumas eran un componente que distinguía a los danzantes de los mitotes que, tras la conquista, se convirtieron en un elemento importante de la cultura festiva de los Habsburgo. Si para los españoles este baile representaba una vistosa expresión de la lealtad indígena (e incluso muestra de su asimilación cultural), para los naturales conllevaba otras implicaciones. Exaltaba la antigüedad de su identidad e historia, importante también para el criollo novohispano, con una danza que tenía una significación política, al asociarse con el poder del gobierno indígena, y era evocadora de triunfos militares (Mundy, 2014: 11-30). Bajo esta lectura, la danza de plumas en Querétaro, con su acompañamiento de macanas e instrumentos prehispánicos, acentuaba la autoridad y prestigio de los naturales ante el nuevo monarca y rememoraba el arrojo y antiguas proezas militares de los otomíes. Macanas aparecían ya en el siglo XVI en los frescos del convento agustino de Ixmiquilpán en el Valle del Mezquital, al este de Querétaro, donde “civilizados” otomíes se enfrentaban con “bárbaros” chichimecas en un combate épico (Jackson, 2013: 145-164).

Como era costumbre en la fiesta barroca, el ayuntamiento de Querétaro ordenó la fábrica de un carro triunfal, encargado a los diversos gremios de la ciudad, principalmente al de plateros, lo que explica el exquisito adorno y riqueza de esta efímera máquina. Mediante el ensamblaje de armaduras de madera, pintados telones, telas encoladas y revestimientos de orfebrería, simples carros de carga se transformaban en espléndidos carruajes cuya ornamentación se completaba con piezas de mobiliario, tapicerías, retratos, estandartes, cartelas y otros elementos decorativos (Anaya Larios, 1997: 54-55). El elemento más suntuoso del carro era un trono, dispuesto en su centro y elevado sobre gradas, creado con una silla de madera y terciopelo encarnado recubierta de piezas de platería, y con “un solio de una rica concha [h]echa de plata en perfiles dorados”. Como guardia del trono iban dos jóvenes caracterizados como ángeles, con adorno de plumas para sus alas y diversas joyas y perlas. Un tercer mancebo, representando a la

14 *Ibidem*, f. 11r.

fama con un clarín de plata, iba situado en la delantera del carro, del que tiraban seis caballos, enjaezados de ricas guarniciones y gobernados por dos jóvenes más. Vestían terciopelo negro con golillas, cabos bordados y sombreros adornados de joyas y plumas blancas. Sobre el trono iba sentado el hijo de uno de los vecinos principales de Querétaro, el capitán Baltasar Rodríguez, representando la imagen viva del príncipe ausente. Sobre la cabeza, este simulacro de Luis de Borbón portaba “aseado peluquín” y vestía atuendo negro de terciopelo con golilla, “cabos sobre tela de color de perla cubiertos de bordado de oro i plata, y de ricos encaxes de Milán”. Llevaba también diversas joyas sobre las ropas, como un cintillo de diamantes y “vn cabrestillo [*sic: cabestrillo*] de oro a[d]onde se mantenía vn corderito de la mesma matheria por ynsignia del toisón”. A pesar de “su pueril edad”, la natural compostura de aquel niño queretano y la majestad en la caracterización fueron tal que se logró que aquella imagen ficticia del heredero infundiera respeto y veneración entre el público congregado en las calles de la ciudad¹⁵.

La imagen de Felipe V en Querétaro debió asemejarse al retrato del monarca ejecutado por Francisco Martínez a comienzos del setecientos (Museo Nacional de Historia, México) y al que sabemos pintó Juan Rodríguez Juárez para su aclamación en la capital virreinal, con la indumentaria negra de los Habsburgo (Rodríguez Moya, 2003: 67-69). De hecho, en el retrato de la aclamación de 1701 en Pátzcuaro el monarca aparecía también “vestido a lo español, de negro con botonaduras y hebillas de esmeraldas, [y] pendía de su cuello el insigne collar del toisón de oro” (Escobar Olmedo, 2015: 153). En 1710 la imagen del príncipe Luis aún debía resultar imprecisa en los virreinos americanos. Para su retrato en Querétaro probablemente se tuvieron en cuenta las imágenes de herederos Habsburgo cuando eran niños, en particular Carlos II (Stratton-Pruitt, 2006: 204-207). También, salvando algunas diferencias en cuanto al atuendo, es posible que la imagen de Luis presentada a la audiencia queretana fuera próxima al retrato de Juan Correa para la jura del príncipe de Asturias en la capital virreinal en 1710 (Catedral Metropolitana, Ciudad de México). En este último la vestimenta negra con golilla es reemplazada por la moda anglofrancesa de casaca con puños de encaje, corbata de chorreras y tricornio con plumaje blanco (Vargas Lugo y Guadalupe Victoria, 1985: 371-373). La descripción de Perea no da más detalles sobre la decoración del carro triunfal o de los tablados. No sabemos si se acompañaban de otras imágenes o de tarjetones con jeroglíficos, epigramas y emblemas laudatorios alusivos a la dinastía o a las virtudes del monarca y su heredero, como así se hizo con el carro preparado en Puebla de los Ángeles para celebrar el nacimiento del príncipe en 1708 (Ramos, 2004: 181, 197-208). Desconocemos, por tanto, el programa emblemático que debió idearse y que quizás podía aludir a la legitimidad de los Borbones y al conflicto bélico aún en curso con el pretendiente austriaco.

Llegados a las puertas del convento de clarisas se repitió nuevamente el acto de aclamación conforme al mismo guión establecido. El segundo tablado, costado por Urtia-

¹⁵ *Ibidem*, ff. 11r-11v.

ga, era tan suntuoso o más que el primero. Con cabida para más de doscientas personas, estaba formado por una estructura fingida de “tres arcos pintados sobre lienzo de colores” y rodeado de barandillas con ricas colgaduras¹⁶. Su interior, al que se accedía por una espaciosa escalera, estaba decorado con tapices y alfombras moriscas, grímpolas y gallardetes de saya saya, y los acostumbrados objetos: un bufete cubierto de damasco encarnado, las sillas para las autoridades, un sitial con cojín, un pedestal dorado para el pendón real, y el retrato de cuerpo entero del príncipe Luis flanqueado por blandones de plata y guarnecido de una banda bordada en oro. Para mayor lucimiento e iluminación de tan magestuoso espacio, Urutiaga costeó también cuatro arañas de plata y veinticuatro hachas de cera sobre blandones dorados y plateados. Completaban esta primorosa decoración dos ricas mazas talladas y doradas, y dos gramallas, adornadas con las armas reales bordadas en oro y el escudo de Querétaro, que, por indisposición de los reyes de armas, fueron colocadas sobre unos bufetes junto al pendón real.

Junto con el aspecto visual, el componente sonoro era un elemento esencial de estos actos festivos. Por unos días, Querétaro se transformó en lo que se ha descrito, en relación con la plaza Mayor de México, como “una compleja y colorida sinfonía urbana” (Roubina, 2020: 393). La voz del pregonero anunciando las celebraciones daba comienzo a todo un despliegue de sonoros artificios que en Querétaro incluyó el tañido de instrumentos musicales, el repique de campanas, la algarabía que acompañaba a los chichimecas, los cantos litúrgicos, las salvas de infantería, las veladas musicales nocturnas, el júbilo de los espectadores y el ensordecedor ruido de juegos pirotécnicos. Todas estas sonoridades (particularmente las que acontecían durante el paseo público, el ritual de la jura y la función religiosa) estaban regladas, formaban parte del lenguaje de las fiestas reales y eran un instrumento más en la jerarquización de la sociedad novohispana y la regulación y uso del espacio urbano (Landavazo y Martínez Villa, 2018). Roubina advierte como en el siglo XVIII la música, y sus instrumentos, sirvieron también para visualizar en obras pictóricas un sonoro y simbólico duelo. Los autóctonos servían como metáfora de la presunta fiereza de los naturales, los de origen español y uso militar se asociaban a la fuerza civilizadora de los invasores (2020: 396). En Querétaro, unos y otros acompañaron los desfiles y sonoridades de la aclamación.

Al anochecer de aquel día 9 de noviembre continuaron los festejos iniciados la noche anterior. La ciudad se iluminó de nuevo de numerosas candeladas y hachas que parecían detener el curso del sol en Querétaro. La plazuela de las Clarisas, convertida en una “hoguera de luminarias”, ejerció de teatro festivo con abundantes fuegos de artificio esparcidos al aire y otras “ymbensiones de castillos, árboles [y] pilas”. Tras el estruendo de cohetes y fingidos truenos, que se prolongó durante más de dos horas, el tablado se transformó en escenario musical nocturno. Adornado de ricos biombos, sobre él se oyeron variados instrumentos y las “acordes voces” de las señoras principales de la ciu-

¹⁶ *Ibidem*, f. 12v.

dad quienes, vestidas de “mantellinas de rica tela y brocados con monteras de pluma”, entonaron dulces y sonoras canciones¹⁷.

Querétaro sacramentado y festivo

Al día siguiente, 10 de noviembre, fue el turno de las autoridades eclesiásticas para conmemorar al monarca Borbón y su heredero. La iglesia del convento de San Francisco amaneció espléndidamente decorada. En el exterior, la torre fue adornada de “grímpolas y gallardetes de ricos tafetanes” en variados colores y en la ventana del coro se dispuso un solio con colgaduras de terciopelo que cobijaba un sitial, dos cojines y la efigie pintada del rey. Con igual suntuosidad se ornamentó también el interior del templo. Las bancas para asiento de las dignidades municipales y religiosas fueron adornadas de ricas tapicerías y en el altar principal se colocaron numerosos blandones y candeleros de plata, “muchos ramilletes de flores pebetes, y fragrantes casolexas y samumerios [*sic: sahumeros*]” para iluminar y perfumar dicho espacio sacro. Del lado del Evangelio se situó un trono, cubierto de colgaduras de damasco carmesí a modo de solio, y dos cojines a sus pies de igual tejido. Sobre él se colocó el retrato del príncipe y a un lado dos bufetes, uno con pedestal para el pendón real y otro para las gramallas y mazas doradas. Armado tan aparatoso escenario, las comitivas y congregaciones de naturales y españoles desfilaron hasta el convento franciscano acompañados de la tropa “al son de caxas, pifanos, y clarines, y al tru[e]no de los arcabuses”¹⁸. A las puertas del templo, entre repiques de campanas y salvas, fueron recibidos por miembros del clero, entre ellos Fray Antonio de Trejo, ministro provincial de la orden, que portaba una manga de cruz; y Fray Domingo Sedano, guardián del monasterio, que iba revestido con capa. Con ellos iban un diácono y un subdiácono vistiendo dalmáticas y diversos ceroferarios o acólitos portando ciriales y turíbulos. Tras entonar el *Te Deum*, los congregados accedieron al interior del templo y caminaron con el pendón real hasta el altar mayor bajo los acordes del órgano como fondo.

Uno de los momentos álgidos de la celebración litúrgica transcurrió durante el canto del Evangelio. Las autoridades municipales ascendieron las gradas del altar mayor y Urtiaga, mientras sostenía el estandarte real, desenvainó una espada como “demostración [de] que la Real Corona de España, sus pendones y estandartes, los señores Reies Cathólicos con la espada en la mano derramarían la sangre de sus benas en defensa del S[an]to Euangelio y propagación de la S[an]ta Fee Cathólica, como oy se está executando contra los ynfieles y paganos”; posiblemente en alusión al conflicto con ingleses y holandeses durante la Guerra de Sucesión. Tras el sermón panegírico de Fray Juan de Guevara, los capitulares volvieron a ascender al altar. Mientras permanecían arrodillados en el momento de la consagración, el alférez “abatió el real estandarte en demostración del culto y reberencia que la cathólica Magestad de n[uest]ro Rei y señor Phelipo Quinto

¹⁷ *Ibidem*, ff. 15r-15v.

¹⁸ *Ibidem*, ff. 15v-16r.

y su serenísimo Príncipe de las Asturias, su mui caro y amado hijo, [...] dan al sacramento diuino de la Eucharistía”. Esta dramática escenificación del compromiso de los Borbones (y de sus súbditos novohispanos) con la doctrina católica fue acompañada en el exterior del templo de repetidas cargas de la infantería, además de diversas “ynbenesiones de fuego” que hacían visible el ardoroso fervor de los concurrentes¹⁹. La defensa de la Eucaristía había sido objeto de representaciones pictóricas durante el reinado de los últimos Habsburgo. La imagen de Carlos II con espada en mano junto a una custodia proliferó en el virreinato peruano. Varios lienzos de factura cuzqueña muestran también esa apropiación borbónica de un culto vinculado a la Casa de Austria que se mantuvo vigente en el siglo XVIII (Stratton-Pruitt, 2006: 132). Veneración que se manifiesta, de manera más propagandística, en la *Alegoría de Felipe V y su familia combatiendo la Herejía* (1710-11, Palacio Real de Aranjuez), obra de Felipe de Silva (Morán Turina, 2014: 292-295). Finalizada la misa, el estandarte real abandonó el templo franciscano escoltado por sus clérigos y el noble vecindario. Tras nuevas cortesías y dispendio de pólvora a las puertas de la iglesia, las autoridades municipales se desplazaron a la residencia de Urtiaga quien, como la mañana anterior, había dispuesto un refrigerio para obsequiar a los distinguidos vecinos de la ciudad, mientras en una de las habitaciones, “ricamente colgada de damasco encarnado con un dosel y solio”, se acomodó un bufete y pedestal para el pendón regio²⁰.

Aunque los actos más solemnes de la doble jura concluyeron tras los oficios litúrgicos, las celebraciones en Querétaro se prolongarían durante el resto de aquel día y en las siguientes seis tardes. De estos numerosos festejos, el primero estuvo protagonizado por el desfile del corregidor, tan admirado que ni un repentino aguacero pudo deslucirlo. Escoltado de seis lacayos con espadas, Martínez de Lejarza marchó por las calles elegantemente ataviado y haciendo, para regocijo de la población, continuas demostraciones de garbo y gentileza a lomos de su caballo. En correspondencia con el lujo que todos los distinguidos vecinos de la ciudad mostraron en sus cabalgaduras, el corregidor portaba, en la montura del caballo, “dos pistolas ricamente guarnesidas de plata en fundas de la misma felpa” encarnada y sevillaneta de oro. Con igual destreza se manejaba la infantería a la retaguardia del corregidor, “siendo cada uno en la bisarria de sus bestidos i galas tan luçidos como diestramente promptos en el manejo de las armas”²¹. Tras una nueva noche de luminarias y fuegos artificiales, músicas, danzas y otros divertimentos, la fiesta continuó el día siguiente, 11 de noviembre, en la plaza pública. Durante cuatro tardes, la instalación de tres altos de gradas en cada uno de sus cuatro costados transformó aquel espacio urbano en un espléndido y colorido coso taurino, tanto por las ricas colgaduras que adornaban las tribunas y balcones como por los vistosos atuendos de las damas queretanas “que con esmero y aliño los ocupaban”. En la última de aquellas tardes taurinas, los diestros fueron reemplazados por “nobles

19 *Ibidem*, ff. 17v-18r.

20 *Ibidem*, f. 18v.

21 *Ibidem*, ff. 19r-20r.

caualleros afiçionados”, que no sólo mostraron sus habilidades en el toreo, sino también en el estafermo, un ejercicio popular entre las élites del siglo XVIII que probaba la destreza de los jinetes a la manera de las justas medievales, tal como ilustra el portugués Manoel Carlos de Andrade (Fig. 5)²². Para último deleite de los queretanos, los festejos concluyeron con la representación de un par de piezas teatrales, “famosísimas comedias, con loas y sainetes bien gustosos”, que fueron puestas en escena en dos tardes consecutivas. La primera, al cuidado de los estudiantes del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, institución educativa de la Compañía de Jesús en la capital virreinal; la segunda, a expensas de los “maestros flobotomianos”, aquellos que detentaban el oficio de médicos y cirujanos sangradores²³.



Fig. 5. Joachim Carneiro da Silva (dibujo), Gaspar Fróis Machado (grabado). *Estampa 91: O Cavalleiro correndo ao Estafermo*. En Manoel Carlos de Andrade. *Luz da liberal, e nobre arte da cavallaria, offerecida ao Senhor D. João Príncipe do Brazil*, Lisboa: Regia Officina Typografica, 1790, p. 425. Cortesía del Getty Research Institute, Los Angeles (2924-518).

²² *Ibidem*, f. 21r.

²³ *Ibidem*, f. 21v.

De elegantes atuendos, ricas sedas y finos paños

Perea describió con particular esmero la indumentaria de los oficiales que participaron en la aclamación y el adorno y hechura de las sillas y arreos de los caballos que montaban. Sus comentarios denotan que estaba bien informado en el arte de la aguja y el huso, y que observó detenidamente tan fastuoso despliegue de telas y técnicas de la confección. Asombra el lujo, diseño y colorido de los tejidos de algunas prendas, y la pedrería e hilos metálicos que componían delicadas franjas, sevillanetas, cabos bordados, flecos, guarniciones y cintas. Es significativo también la variedad y el lugar de procedencia de telas (sobre todo de sedas y paños) y prendas (golillas, valonas, chupas, corbatas, etc.) de que hacía uso la alta sociedad queretana. De ello se infiere que esta élite local tenía acceso al comercio de textiles nacionales e importados y que se mostró receptiva a la moda contemporánea que imperaba en la Corte y en la capital virreinal, donde coexistían modelos y prendas de uso antiguo junto con recientes diseños e indumentarias. Se enumeran telas de origen europeo (Milán, Castilla, Flandes, Cambrai, Segovia) y asiático que coexistían con aquellos tejidos, tinturas y prendas de manufactura novohispana. Por ejemplo, las gramallas usadas por los heraldos estaban elaboradas con “razo de Cantón encarnado” o raso de seda china, y el jaez del caballo del alcalde Francisco Martínez de Ojeda presentaba un diseño “enrexado y flores de listón de piquín” (o pequín, en referencia a su lugar de origen), en tonos azul, blanco y encarnado. Es decir, eran sedas asiáticas llegadas a través de la Nao de China que, junto con otros exuberantes tejidos, transformaron la indumentaria novohispana (Ballesteros Flores, 2008; Pérez Morera, 2018)²⁴.

El desfile del primer día fue el más lucido desde el punto de vista de la vestimenta y en el que Perea describió a mayor número de participantes. El capitán de la compañía, Sánchez Jordán, acudió con traje de paño de grana, adornado de sevillaneta de plata, y chupa de tela de tisú, entretejida con hilos de oro y plata y salpicada de coloridas y bordadas flores. Vestía además una corbata de cambrai (propia de la vestimenta gala) con finos encajes, y un sombrero negro de castor de diseño a la francesa y ribeteado con sevillaneta de plata. Coloridas libreas vestían también sus lacayos, de raso listado (una seda oriental con división en franjas) y con decoración de flores blancas y encarnadas. El alférez Arce, en cambio, llevaba un sombrero a la española, con cinto de oro y piedras preciosas, y vestía una gala de paño de Castilla en color canela, con guarnición de plateada sevillaneta y corbata de encajes. Los comisarios Solchaga y Gómez de Carballar vestían de negro con golillas y cabos bordados de oro y plata sobre fondo azul, sombreros oscuros con plumas de martinetes (seguramente blancas), y “cada uno [con] vna riquísima joia con sintillos de perlas texidos en forma de trenzas” que adornaban la copa del sombrero. Similar atuendo a la española, con exquisito aderezo de diamantes, llevaban el resto de capitulares de Querétaro y la nobleza republicana de la ciudad. Los

²⁴ *Ibidem*, ff. 14v. y 12r.

caballos, igualmente acicalados, iban con jaeces de colores encarnado, azul y blanco, con entretelas de velillo y montura bordada con franjas de plata sobre terciopelo encarnado. También reseñable era la silla de felpa en color verde sobre la que cabalgaba el escribano Ballesteros, “toda tachonada de clabasón plateada [y] con un jaes sobre saia saia, matisado de sintas de todas colores con singular primor texidas”²⁵. El dispar estilo y origen de estas prendas era habitual a comienzos del siglo XVIII y revela la progresiva influencia de la moda anglofrancesa en el traje peninsular y americano desde el reinado de Carlos II. Retratos como el de *Manuel Fernández de Santa Cruz* por Nicolás Rodríguez Juárez (1695, Museo Nacional de Arte, Ciudad de México) confirman que este estilo moderno e internacional se había incorporado a la moda novohispana antes de finales del seiscientos (Middleton, 2016: 104-109). Esta variedad textil y de modas que se da a comienzos del siglo XVIII en los virreinos americanos es también visible en la *Entrada del arzobispo virrey Morcillo en Potosí*, de Melchor Pérez de Holguín (Fig. 6).

Perea se mostró prolijo al describir la indumentaria del cabildo de los naturales y del alférez real Urtiaga y su séquito. Las autoridades indígenas vestían fundas, armador, calzones y valonas de diseño europeo junto con tilmas “a la vsansa antigua”. El gobernador don Sebastián fue el que con mayor esplendor concurrió al evento. Su tilma, de raso musgo con bordados y flecos de oro y plata, contrastaba con la de rasos “a lo morisco” con flores encarnadas, azules, verdes, blancas y anteadas que llevaban los dos alcaldes y el alguacil de naturales. Ligeramente diferentes eran también los calzones; encarnados de pitiflor para los alcaldes indígenas y de corte ancho (de uso antiguo, como las valonas, armadores y golillas) para el gobernador, en raso azul con flecos y bordados de oro. Don Sebastián lucía también valiosos complementos. Sobre el pecho llevaba un águila de oro, cubría la cabeza con sombrero (seguramente a la española) adornado de perlas y plumas y calzaba dorados “cacles” (del náhuatl *cactli*) con cintas tejidas con hilos de oro²⁶. Este tipo de calzado era descrito en 1580 por el corregidor de Atlatlauca, en Oaxaca, “como alpargatas saluo que por el peyne del pie no tiene cosa ninguna sino vnas cintas de cuero con que se atan a los dedos y al talon que hacen por detras, y los principales traian estos talones muy pintados y dorados, y los macehuales no podian traerlo sino llano” (Carrillo y Gariel, 1959: 46-47). Con respecto a las monturas de los caballos, los oficiales indios iban sobre silla jineta, a diferencia de la silla brida que usaron las autoridades criollas y peninsulares del ayuntamiento de Querétaro. Aunque ambos estilos de montar coexistieron en Europa desde fines de la Edad Media, el primero se consideraba una técnica tradicional de la Península Ibérica y originaria del norte de África (Fuchs, 2009: 88-93). La disparidad de monturas, indumentarias y tejidos que llevaban los naturales subraya el sincretismo cultural del Querétaro de comienzos del siglo XVIII donde coexistían tradiciones prehispánicas con costumbres y elementos de origen andalusí que se identifican con el rico legado cultural ibérico.

²⁵ *Ibidem*, ff. 5r-5v, 12r.

²⁶ *Ibidem*, f. 6r.



Fig. 6. Melchor Pérez de Holguín. *Entrada del arzobispo virrey Morcillo en Potosí* (1716). Óleo sobre lienzo, 240 x 570 cm. Museo de América, Madrid. Fotografía: Joaquín Otero.

Urtiaga, por su parte, se presentó vestido a la española con golilla, con telas en campo musgo con flores de oro y plata, y cabos bordados con hilos de oro. Calzaba “botas blancas de rodillera con sus cañones de cambra[i] e guarnesidos de ricos encajes blancos de Flandes”. Acicates o espuelas doradas, sombrero negro de plumas blancas, espadín de plata y capa de seda, “con vueltas de tela musga con flores de oro”, completaban tan lucido atuendo. Adornados iban también los pajes que le acompañaban, con libreas de paño veinte y quatreño (paños finos de lana) en color esmeralda con vistosas franjas de “razo de primavera de diversos colores” y flecos y botones del mismo material. Además, llevaban chupas de raso con cintas encarnadas y matices de plata, sombreros blancos de tres picos y toquillas encarnadas “de colonia” (estrecha cinta de seda cuyo



nombre derivaba de dicha urbe germana), batas de cambray guarnecidas con encajes de Flandes, medias de seda encarnada, zapatos blancos y lustrosas espadas. Tan adornado como el jinete iba el alazán que montaba Urtiaga, con silla de fondo verde labrado, guarnecida con franjas anchas de Milán, flecos de oro, estribos de plata, hebillas doradas y martinete y anquera con bordado de oro. Sobre la frente del caballo se dispuso también un penacho de plumas en tonos blancos, azules y encarnados, y decoración de perlas y pedrerías. El jaez iba montado sobre saya encarnada con pequeñas bandas en tonos verde y amarillo, y “todo de ricos encaxes de Milán cubierto en forma de ondas”²⁷. Junto con los variados diseños y labores de costura que presentaban los jaezes, sillas y demás adornos de los caballos, estos se diferenciaron también en su capa, aumentando la vistosidad y hermosura de los festejos. Además del alazán, Perea distinguió, al menos,

27 *Ibidem*, ff. 7v-8r.

otras ocho diferentes coloraciones y combinaciones en los equinos que desfilaron por las calles de Querétaro.

En la mañana del segundo día fue la casulla del preste que presidía la misa la pieza que mayor interés despertó. Perea reveló que aquella vestidura de rico paño de lana blanca con cubierta de “tela de joia encarnada” (seda fina con labrado de oro y plata) tenía 170 años de antigüedad²⁸. Había sido donada por el franciscano danés Fray Jacobo Daciano, uno de los misioneros llegados a Nueva España por orden del emperador Carlos V y fundador de la Santa Provincia Franciscana de San Pedro y San Pablo de Michoacán. En la tarde, el interés se centró en las prendas con las que el corregidor acudió a los divertimentos, que diferían notablemente de las que lució durante la jura. Cabalgaba sobre un enjaezado caballo, adornado con “trensa a la morisca, matisado de sintas de bariedad de colores”, y una silla de felpa encarnada con franjas de oro. Vestía anguarina azul, de rico paño de Segovia, con franjas de plata. Era ésta una prenda larga de abrigo, una especie de casaca, que se empleaba sobre el resto de la indumentaria y que fue cayendo en deuso con los Borbones (Solé Peñalosa, 2009: 175-179). El corregidor, además, llevaba chupa y calzón de tela de Milán en color musga con decoración de flores de oro y plata, bata de finos y laboriosos encajes, y un sombrero negro de pelo de castor de tres picos con ribeteado de oro. Calzaba botas de rodillera en tono blanco, cañones de cambray “con ricos encaxes lenseados” y espuelas doradas²⁹. Algo más sobrio marchaba el capitán de la compañía de infantería, portando una pica sobre el hombro y vistiendo sombrero blanco de castor con ribetes de plata, calzón de tela de tisú y cuera de fino ante guarnecida también con ribetes de galón de plata y cabos bordados del mismo material. La cuera era una especie de chaleco de mangas cortas, también anterior al siglo XVIII, que siguió en uso con los Borbones como parte del equipamiento de las tropas destinadas a los presidios de la frontera novohispana. Aquellos que la portaban, como los soldados de la pintura Segesser II (c. 1720, New Mexico History Museum de Santa Fe, Nuevo Mexico), se identificaban como dragones de cuera (Armella de Aspe et al., 1988: 20).

Además de oro y plata, entre las alhajas que se lucieron en los festejos queretanos se mencionan joyas elaboradas con diamantes, esmeraldas y perlas. Dado el gran apetito por estas valiosas piezas, esmeraldas (posiblemente de minas colombianas) y perlas de origen caribeño o californiano inundaron el mercado americano y europeo desde el siglo XVI, siendo trabajadas tanto para joyería devocional como profana. Amatistas, topacios y rubíes son también mencionados entre las joyas que portaban algunos nobles vecinos de Querétano. El uso de estas piedras de color revela el cambio de gusto que se había introducido en la Corte del último Habsburgo cuando las joyas con los tradicionales diamantes y esmeraldas se enriquecieron con esta pedrería de variedad cromática (Arbeteta Mira, 1998: 55). De entre las joyas citadas, además del toisón del simulado príncipe, dos más merecen especial atención. Una era una rosa engastada

²⁸ *Ibidem*, f. 17r.

²⁹ *Ibidem*, f. 19v.

de esmeraldas que llevaba el corregidor a un lado del pecho, sobre la insignia de la orden de Santiago. Esta joya, un modelo en forma redonda u ovalada popularizado en la segunda mitad del siglo XVII, se complementaba además con otra rosa de diamantes “que había pedestal a un penacho de plumas blancas” dispuesto sobre el sombrero que portaba (Arbeteta Mira, 1998: 33)³⁰. Otra singular pieza era la citada águila de oro del gobernador de los naturales. A priori, este adorno podría asociarse con el emblema de la Casa de Habsburgo, un motivo iconográfico habitual en la joyería española y americana del siglo XVII. El águila como emblema y divisa estaba cargada de simbolismo tanto en Europa como en América, y su imagen se hizo omnipresente en edificaciones, obras artísticas y decoraciones efímeras de la Edad Moderna, adquiriendo además una nueva dimensión en el contexto virreinal novohispano al asociarse con la identidad mexicana (Cuadriello, 1994: 90-101). La llegada de la dinastía borbónica no erradicó el símbolo aquiliforme. El relato de los festejos queretanos de 1710 se complica cuando consideramos el simbolismo del águila para los otomíes prehispánicos y su papel como conquistadores en la mudable frontera norte novohispana del siglo XVI. Precediendo la invasión española, una de las deidades creadoras en la tradición otomí era Yozipa, que asumía un carácter dual y era frecuentemente identificada con un águila. Con la evangelización e introducción del águila bicéfala de los Habsburgo, se produjo un proceso de sincretismo y el emblema imperial fue asumido en la iconografía colonial otomí (Peña Peláez, 2019: 98-101, 115-116). El águila que lucía el gobernador indígena en la jura real de Querétaro podría entenderse como expresión de esa lealtad y alianza de esta comunidad indígena con la monarquía española, pero también asociarse con aquella divinidad prehispánica y simbolizar la identidad y antigüedad de las tradiciones otomíes que los naturales deseaban manifestar y celebrar ante el nuevo monarca Borbón.

Epílogo

Tras más de una semana de celebraciones, las autoridades municipales de Querétaro daban por concluidas las festividades en honor de los dos primeros Borbones hispanos. La ciudad se equiparaba por fin a otras grandes urbes hispanoamericanas en su demostración de lealtad a la dinastía reinante e inauguraba un nuevo ciclo de fiestas reales, celebraciones públicas y arquitecturas efímeras que se prolongaría durante el resto de la centuria. Esta doble aclamación, que acentuaba la continuidad dinástica y la estabilidad del orden social, no sólo puso de relieve el afecto y fidelidad queretana a la monarquía hispánica, sino también el importante papel de la comunidad indígena, estrechamente vinculada al origen de la ciudad y depositaria de unas ricas tradiciones, identidad y privilegios que se ponían de manifiesto (de manera visual y sonora) al rendir pleitesía al soberano ausente. Con esta suntuosa demostración pública, la elite local se situaba también en la vanguardia de la moda novohispana a comienzos del siglo

30 *Ibidem*, f. 19v.

XVIII, en línea con el lujo y ostentación que guiaba a los residentes más opulentos de la capital virreinal, celebrando con esmero la distinción de sus nobles ciudadanos, españoles y naturales, y la ilustre historia de la urbe queretana.

Bibliografía

- Anaya Larios, J. (1997). *Arquitectura efímera de Querétaro*. Querétaro: Gobierno del Estado.
- Alfonso Mola, M. (2002). Fiestas en honor de un rey lejano. La proclamación de Felipe V en América”. En A. Bethancourt (ed.). *Felipe V y el Atlántico* (pp. 249-308). Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.
- Arbeteta Mira, L. (1998). *La joyería española de Felipe II a Alfonso XIII en los museos estatales*. Madrid: Nerea.
- Armella de Aspe, V. et al. (1988). *La historia de México a través de la indumentaria*. [México, D. F.]: Inversora Bursátil.
- Ballesteros Flores, B. (2008). El menaje asiático de las casas de la élite comercial del virreinato novohispano en el siglo XVII. *Boletín del Archivo General de la Nación* 20, 59-112
- Carrillo y Gariel, A. (1959). *El traje en la Nueva España*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Cuadriello, J. (1994). Los jeroglíficos de la Nueva España. En *Juegos de ingenio y agudeza. La pintura emblemática de la Nueva España* (pp. 84-113). México: Museo Nacional de Arte: Banamex-Accival.
- Curcio-Nagy, L. (2004). *The Great Festivals of Colonial Mexico City. Performing Power and Identity*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Escobar Olmedo, A. (2015). Las fiestas en Pátzcuaro de 1701 por la aclamación del rey Felipe V. *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos* (9), 139-166.
- Fuchs, B. (2009). *Exotic Nation: Maurophilia and the Construction of Early Modern Spain*. Philadelphia: University of Pennsylvania.
- Gómez de Acosta, E. (1997). *Querétaro en 1743. Informe presentado al rey por el corregidor Esteban Gómez de Acosta*. Querétaro: Gobierno del Estado.
- Gordo Peláez, L. (2011). Fábrica y fama de los acueductos novohispanos: De la peregrina «Targea» y «Arcos» de Santiago de Querétaro. En S. Huerta et al. (ed.) *Actas del VII Congreso Nacional de Historia de la Construcción* (pp. 623-632). Madrid: Instituto Juan de Herrera, vol. 1.
- Jackson, R. (2013). *Conflict and Conversion in Sixteenth Century Central Mexic. The Augustinian War on and Beyond the Chichimeca Frontier*. Leiden; Boston: Brill.
- Jiménez Gómez, J. (2008). *La República de Indios en Querétaro, 1550-1820. Gobierno, elecciones y bienes de comunidad*. México, D.F.: Porrúa.

- Katzew, I. (2011). Remedo de la ya muerta América: The construction of festive rites in Colonial México. En I. Katzew (ed.). *Contested Visions in the Spanish Colonial World* (pp. 151-175). Los Angeles: Los Angeles County Museum of Art; New Haven: Yale University Press.
- Landavazo, M. y Martínez Villa, J. (2018). Sonidos del poder y ruidos populares: el entorno sonoro de las fiestas regias en Valladolid de Michoacán. *Estudios de historia novohispana* 58, 115-148.
- Mendieta Rebollo, G. (1701). *Sumptuoso festive real aparato, en que explica su lealtad la siempre noble, illustre imperial, y regia ciudad de Mexico, Metrópoli de la America y Corte de su Nueva España en la aclamacion del mvy alto, mvy poderoso, mvy soberano principe D. Philipo Qvinto ...* Mexico: Imprenta de Juan Joseph Guillena Carrascoso.
- Middleton, J. (2016). Reading Dress in New Spanish Portraiture: Clothing the Mexican Elilte, circa 1695-1805. En D. Pierce (ed.) *New England / New Spain. Portraiture in the Colonial Americas, 1492-1850* (pp. 101-146). Denver: Denver Art Museum.
- Mínguez, V. (2007). La ceremonia de jura en la Nueva España. Proclamaciones fernandinas en 1747 y 1808. *Varia Historia* 23 (38), 273-292.
- Mínguez, V. et al. (2012). *La fiesta barroca. Los virreinos americanos, 1560-1808: Triunfos barrocos. Volumen Segundo*. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I; Las Palmas: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Mínguez, V. y Rodríguez Moya, I. (2016). Prólogo. Un imperio iluminado por un sol y cien mil luminarias. En V. Mínguez e I. Rodríguez Moya (ed.). *Visiones de un imperio en fiesta* (pp. 9-29). Madrid: Fundación Carlos de Amberes.
- Morán Turina, M. (2014). Felipe de Silva. Alegoría de Felipe V y su familia combatiendo la Herejía. En García-Frías Checa, C. y Jordán de Urríes y de la Colina, J. (ed.) *El retrato en las colecciones reales de Patrimonio Nacional. De Juan de Flandes a Antonio López* (pp. 292-295). Madrid: Patrimonio Nacional.
- Mundy, B. (2014). Indigenous Dances in Early Colonial Mexico City. En D. Pierce (ed.) *Festivals and Daily Life in the Arts of Colonial Latin America, 1492-1850* (pp. 11-30). Denver: Denver Art Museum.
- Navarrete, F. (1739). *Relación peregrina de la agua corriente que para beber y vivir goza la muy noble, leal y florida ciudad de Santiago de Querétaro*. México: Joseph Bernardo de Hogal.
- Peña Peláez, B. (2019). *Espacios, imágenes y rituales en el devenir de la identidad otomí*. Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: <https://repositorio.unam.mx/contenidos/3489061> [Consultada 30-06-2021].
- Pérez Morera, J. (2018). El tejido brocado en el México virreinal: sedas orientales y criollas. *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 49, 175-195.
- Ramírez Montes, M. (2005). *Niñas, doncellas, vírgenes eternas. Satna Clara de Querétaro, 1607-1864*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Ramos, F. (2004). Arte efímero, espectáculo, y la reafirmación de la autoridad real en Puebla durante el siglo XVIII: La celebración en honor del Hércules borbónico. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad* XXV (97), 178-218.
- Rodríguez Moya, I. (2003). *La mirada del virrey. Iconografía del poder en la Nueva España*, Castelló de la Plana: Universitat Jaume I.
- Rodríguez Moya, I. (2013). Las juras borbónicas en la Nueva España. Arquitecturas efímeras, suntuosidad y gasto. En C. López Calderón et al. (ed.) *Barroco Iberoamericano: identidades culturales de un imperio* (pp. 57-85). Santiago de Compostela: Andavira Editora, 2013, vol. II.
- Rodríguez Moya, I. (2015). Lujo textil en la corte novohispana. *Quintana* 14, 229-245.
- Roubina, E. (2020). La imagen de la música como elemento del relato identitario de la sociedad novohispana. En J. Marín-López (ed.). *De Nueva España a México: el universo musical mexicano entre centenarios (1517-1917)* (pp. 387-416). Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.
- Rubial García, A. (2004). Santiago y la cruz de piedra. La mítica y milagrosa fundación de Querétaro, ¿una elaboración del Siglo de las Luces? En J. Jiménez Gómez (ed.). *Creencias y prácticas religiosas en Querétaro, siglos XVI-XIX* (pp. 25-104). México, D.F.: Plaza y Valdés.
- Septién y Septién, M. (1999). *Obras de Manuel Septién y Septién. Tomo II. Obras monográficas*. Querétaro: Gobierno del Estado.
- Sigüenza y Góngora, C. (1680). *Glorias de Querétaro en la nueva congregación eclesiástica de María Santísima de Guadalupe, con que se ilustra*. México: Viuda de Bernardo Calderón.
- Solé Peñalosa, G. (2009). *Verdugados, guardainfantes, valonas y sacristanes. La indumentaria, joyería y arreglo personal en el siglo XVII novohispano*. Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: http://ru.atheneadigital.filos.unam.mx/jspui/handle/FFYL_UNAM/5021_TD111 [Consultada 30-06-2021].
- Stratton-Pruitt, S. (2006). *The Virgin, Saints, and Angels. South American Paintings 1600-1825 from the Thoma Collection*. Milan: Skira.
- Super, J. (1976). Querétaro Obrajes: Industry and Society in Provincial Mexico, 1600-1810. *The Hispanic American Historical Review* 56 (2), 197-216.
- Vargas Lugo, E. y Guadalupe Victoria, J. (1985). *Juan Correa. Su vida y su obra. Catálogo. Tomo II. Segunda Parte*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Villaseñor y Sánchez, J. (1746). *Theatro americano. Descripción general de los Reynos y Provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*. Vol. I. México: Viuda de Joseph Bernardo de Hogal.

Zelaá e Hidalgo, J. (1803). *Glorias de Querétaro en la fundación y admirables progresos de la Muy I. y Ven. Congregación Eclesiástica de Presbíteros Seculares de María Santísima de Guadalupe de México*. México: Mariano José de Zúñiga y Ontiveros.